

PROYECTO DE DECLARACIÓN

POR LA CUAL SE INSTA AL PODER EJECUTIVO, A DECLARAR EMERGENCIA VIAL PARA EL DEPARTAMENTO GUAIRÁ.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

D E C L A R A:

- Artículo 1.º** Instar al Poder Ejecutivo a declarar en situación de Emergencia Vial, para el Departamento Guairá, debido a las intensas precipitaciones registradas en los últimos tiempos, dejando caminos y rutas intransitables en el departamento.
- Artículo 2.º** Exhortar al Poder Ejecutivo, a impulsar la ejecución de obras a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), entre otras instituciones del Estado, a fin de disponer los medios necesarios para subsanar esta situación.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.